

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE ECONOMÍA



### REGRESO A LAS ACTIVIDADES CIEN POR CIENTO PRESENCIALES PARA EL SEMESTRE 2023-1 EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA

28 DE JULIO DE 2022.

#### **ANTECEDENTES**

El 30 de enero de 2020 se creó la **Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus de la UNAM**, con el objetivo de dar seguimiento a la evolución de la pandemia por COVID-19, la cual está conformada por integrantes de la Facultad Medicina, la Facultad de Odontología, la Facultad de Ciencias, el Instituto de Biotecnología, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Programa Universitario de Investigación en la Salud, en conjunto con las autoridades en materia sanitaria de la Secretaría de la Salud y diversos organismos internacionales. Desde entonces, esta **Comisión** ha generado y puesto a disposición de la comunidad información actualizada que ha contribuido al proceso de toma de decisiones de la Universidad para afrontar de manera informada y responsable la emergencia sanitaria.

De acuerdo con el análisis de esta Comisión, actualmente en el país existe un reservorio de inmunidad muy importante ante el virus del SARSCoV- 2 debido, en primera instancia, a la inmunidad adquirida por la infección, así como por la aplicación de más de 175 millones de vacunas y el impacto menor que la variante ómicron ha tenido en términos de gravedad.<sup>1</sup> Aunado a lo anterior, se

---

<sup>1</sup> <https://covid19comision.unam.mx/?p=89818>

espera que en las próximas semanas disminuya el número de casos y el riesgo de contagios.<sup>2</sup>

Sin embargo, señala que es imperativo mantener medidas de protección, como el uso de cubrebocas, la ventilación adecuada de espacios y la aplicación de esquemas completos de vacunación, así como sus refuerzos cuando sea el momento pertinente.

Con base en la información proporcionada por la Comisión, el pasado 27 de junio se emitió un comunicado, publicado en la Gaceta UNAM,<sup>3</sup> en el que se informa que la Universidad Nacional iniciará el ciclo escolar 2022-2023 con actividades presenciales en todos sus planteles y niveles de enseñanza.

## **ACCIONES Y EXPERIENCIAS ACUMULADAS EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA**

Con el objetivo de resguardar en todo momento la salud de nuestra comunidad y en apego estricto a lo dispuesto por la administración central de la UNAM acerca de cómo enfrentar la pandemia por COVID-19, el pleno del H. Consejo Técnico de nuestra Facultad en **diez sesiones ordinarias y siete extraordinarias**, durante los complejos semestres escolares 2020-2, 2021-1, 2021-2, 2022-1 y 2022-2, aprobó una importante cantidad de iniciativas que han permitido afrontar los retos de las nuevas circunstancias y adaptarse a las nuevas condiciones de las actividades académicas no presenciales y, durante el semestre 2022-2, el regreso a actividades presenciales mediante la implementación de un **esquema bimodal**.

En los momentos más complicados de la contingencia sanitaria, por iniciativa del propio Consejo Técnico se implementaron las acciones que permitieron

---

<sup>2</sup> <https://www.gaceta.unam.mx/covid-a-la-baja/>

<sup>3</sup> <https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2022/06/220627-contraportada.pdf>

continuar con las actividades sustantivas de docencia, investigación y difusión en las tres divisiones académicas de la Facultad, entre las que destacan:

- Impartición de docencia cien por ciento en línea hasta que las condiciones sanitarias mejoraron sustancialmente.
- Impartición de cursos de capacitación para el conocimiento y manejo de las plataformas tecnológicas y los recursos pedagógicos propios de la docencia en línea.
- Instalación y operación de la Comisión Local de Seguridad y Vigilancia Sanitaria.
- Adaptación de los calendarios escolares semestrales.
- Programación regular de las plantas docentes de las tres divisiones académicas: la División de Estudios Profesionales (DEP), el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y la División de Estudios de Posgrado (DEPFE).
- Realización de los procesos de admisión a posgrado cien por ciento en línea.
- Reconsideración excepcional de los umbrales de inscripción.
- Reconsideración excepcional acerca del mantenimiento de grupos académicos con baja inscripción.
- Oferta de alternativas para realizar el servicio social.
- Reprogramación inicial y posterior reactivación de los concursos de oposición abiertos en proceso.
- Autorización de bajas adicionales de asignaturas.
- Ampliación del período para recibir solicitudes de suspensión temporal de estudios
- Mayor oferta de exámenes extraordinarios.
- Impartición de cursos especiales de recuperación académica.
- Préstamo de tabletas a estudiantes y profesores.
- Entrega de módems para la comunidad de nuestra Facultad.
- Otorgamiento de becas de mayor conectividad e internet.
- Publicación de recomendaciones al personal académico y a estudiantes sobre la erradicación de la violencia de género y la cultura de igualdad de género en las aulas virtuales.

- Realización de exámenes profesionales en línea.
- Oferta de actividades deportivas de acondicionamiento físico en línea.
- Realización regular de las actividades de investigación, publicación y difusión académicas.
- Acatamiento de los lineamientos generales UNAM para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19.
- Diálogo permanente y construcción de acuerdos con las y los trabajadores administrativos y de base, así como con la delegación del STUNAM que les representa.
- Interlocución permanente con la representación de la AAPAUNAM.
- Plan de transición para el regreso seguro, ordenado y por etapas a las actividades académicas presenciales (en vigor desde el 16 de noviembre de 2021).
- Distribución de dispensadores de gel desinfectante, así como la colocación de la señalética para ingreso y salida en los tres edificios.
- Adecuación de las instalaciones para una correcta ventilación (salones, aulas, auditorios, pasillos, domos de vestíbulo del edificio principal, áreas de oficinas, etc.).
- Contacto directo para apoyo psicológico.
- Ejecución del protocolo para el alumnado y profesorado de confirmación por contagio y casos sospechosos de Covid 19.
- Aplicación del programa de limpieza permanente de las instalaciones

Además, con el objetivo de conocer la opinión de los distintos sectores que conforman nuestra comunidad, así como de recabar información en relación a las condiciones de salud, materiales y psicológicas del alumnado y el profesorado, la administración de la Facultad, a lo largo de este período, ha llevado a cabo una serie de consultas permanentes y específicas entre las que destacan:

- Encuestas semanales/semestrales sobre temas relacionados con la salud y el desempeño escolar y docente.
- Seguimiento de vacunación contra el COVID-19 para el alumnado de la Facultad.

- Encuesta para la Identificación de la Población en Condiciones de Vulnerabilidad ante COVID-19, para la Planeación del Semestre 2021-1 de la Facultad de Economía (valiosa información y resultados que se actualizaron para planear los subsiguientes semestres 2021-2 y 2022-1).
- Cuestionario Diagnóstico para la Planeación del Semestre 2022-1, con actividades semipresenciales y 100 % en línea.

La información obtenida en las mencionadas encuestas y consultas ha permitido tanto al H. Consejo Técnico como a la administración de la Facultad tomar decisiones e implementar las acciones que responden a las características y necesidades propias de nuestras comunidades.

Ante la desaceleración de los contagios y el avance de la campaña de vacunación en el país, las condiciones sanitarias previas al inicio del semestre escolar 2022-2 permitieron programar un regreso ordenado y por etapas a las actividades presenciales en la Facultad de Economía, para ello en la sesión ordinaria 01/22 se presentó ante el pleno del H. Consejo Técnico la **Propuesta para el Regreso Presencial y a Distancia (en línea) durante el semestre escolar 2022-2.**

En el caso de la División de Estudios Profesionales (DEP), considerando que se buscaba la máxima presencialidad del alumnado de segundo, cuarto, sexto semestre y núcleo terminal, el retorno a las actividades presenciales se programó en un esquema bimodal<sup>4</sup>, lo cual fue posible a partir de una revisión minuciosa de los espacios disponibles en los tres edificios de la Facultad y la adecuación de los mismos. Con el apoyo de personal especializado de la Facultad de Arquitectura se hizo la inspección y el análisis de los salones para verificar la correcta ventilación y adecuación de cinco espacios provisionales para albergar a los grupos con mayor número de estudiantes inscritos, además se utilizó un software especializado para medir la correcta ventilación de cada uno de los espacios utilizados para la impartición de docencia y la realización de eventos académicos.

---

<sup>4</sup> Se entiende por bimodal la combinación de clases presenciales con clases en línea.

De los 731 grupos que conformaron la planta académica de la DEP, 304 se programaron en esquema bimodal (42 %) y 427 grupos realizaron sus actividades académicas cien por ciento en línea (58 %). En el caso del SUAYED, de los 268 grupos académicos abiertos, 149 se impartieron en modalidad a distancia (56 %), 68 en modalidad sabatina presencial (25 %) y 51 en modalidad sabatina remota (19 %), y para el caso de la DEPFE el 100 % de grupos de Maestría y Doctorado se impartieron de manera presencial y el 100 % de los grupos en el Programa Único de Especializaciones se ofrecieron en línea.

## **PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023-1**

A partir de lo dispuesto por la Universidad Nacional y con base en la información disponible sobre el avance del programa de vacunación en el país, el menor riesgo que la variante ómicron ha tenido en términos de gravedad, y con la disminución en el número de casos y el riesgo de contagios en las próximas semanas, se propone que las actividades docentes se realicen de manera cien por ciento presencial. Para continuar cuidando la salud de nuestra comunidad se deberán llevar a cabo las siguientes disposiciones durante todo el semestre 2023-1:

1. Uso obligatorio y adecuado del cubrebocas (cubrir nariz y boca) en todas las instalaciones de la Facultad de Economía.
2. Adecuada ventilación de los espacios.
3. Uso de gel desinfectante y /o lavado frecuente de manos con agua y jabón.
4. Mantener pasillos, escaleras y áreas comunes despejadas.
5. Difusión del protocolo sanitario de la Facultad de Economía en cada uno de los edificios.
6. La persona integrante del estudiantado que presente síntomas de COVID-19 deberá informar a sus profesoras/es, realizará resguardo domiciliario, y en la medida de sus posibilidades, se recomienda hacer

- una prueba de antígeno o PCR, y en caso de ser positiva, deberá comunicarse al correo electrónico [apoyocovid@economia.unam.mx](mailto:apoyocovid@economia.unam.mx)
7. La persona integrante del profesorado que presente síntomas de COVID-19 deberá informar a la División respectiva, realizará resguardo domiciliario, en la medida de sus posibilidades, se recomienda hacer una prueba de antígeno o PCR, y en caso de ser positiva, deberá notificar al coordinador de su área.
  8. En caso de la aparición de síntomas o de diagnóstico positivo aislarse de 5 a 7 días.

La planta docente de las tres divisiones académicas de la Facultad para el semestre 2023-1, los calendarios escolares correspondientes y los procesos específicos para la bienvenida, la realización del propedéutico y el inicio de actividades del reingreso y el nuevo ingreso de estudiantes han sido conocidos, resueltos y acordados por unanimidad por el pleno del Consejo Técnico. Todo lo cual, hace posible el regreso cien por ciento presencial, manteniendo las imprescindibles y obligatorias medidas y acciones en favor de la salud de nuestra comunidad y el mejor aprovechamiento de la vida universitaria plena.